



FEDERACION DE KARATE Y D.A. DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Puente Colgante, 11-2º C.- 47007 Valladolid

E-mail: federacion@federacioncylkarate.com

Teléfono 983234709 - Fax: 983225031

Nº Registro Entidades Deportivas Junta Castilla y León: FCL/007

CIF.: G47080254

Circular: 002-DT

Fecha: 09/04/2016

Asunto: **CONVOCATORIA CAMPEONATO REGIONAL DE CLUBES Y PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS**

La Federación de Karate y DD. AA. de Castilla y León, convoca el Campeonato Regional de Clubes de Kata y Kúmite, masculino y femenino y el Campeonato Regional de Pruebas Técnicas por Equipos.

LUGAR: POLIDEPORTIVO "PILAR FERNANDEZ VALDERRAMA"
C/ VINOS DE TORO S/N (PARQUE ALAMEDA)
Valladolid

DIA: sábado 14 de mayo de 2016

HORA DE COMIENZO: A las 16:00 H, Competidores deberán presentarse a las 15:30 horas.

EQUIPOS: Cada Club podrá presentar UN EQUIPO en cada modalidad. Podrán presentar dos equipos por modalidad los clubes con más de 200 licencias tramitadas en el 2015.

MODALIDADES:

KUMITE

EQUIPO SENIOR MASCULINO (+18 años) de 5 competidores y 2 reservas-

EQUIPO SENIOR FEMENINO (+18 años) de 3 competidoras y 2 reservas.

EQUIPO CADETE/JUNIOR MASCULINO (14, 15, 16 y+ 17 años) de 5 competidores
(3 Junior- 2 Cadetes) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete).

QUIPO CADETE/JUNIOR FEMENINO (14, 15, 16 y 17 años) de 3 competidoras
(2 Junior – 1 Cadete) y 2 reservas (1 Junior – 1 Cadete)

EQUIPO JUVENIL MIXTO (12, 13 años) 5 competidores (1, 3, 5 masculino) (2 y 4 femenino)
(1 reserva masculino y 1 reserva femenino).

NOTA: En la categoría Kumite Equipos Cadete/Junior la participación mínima para poder competir es de 2 junior y 1 cadete.

KATA

EQUIPO SENIOR MASCULINO (+ 16 años) de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO SENIOR FEMENINO (+ 16 años) de 3 competidoras y 1 reserva.

EQUIPO CADETE (14 Y 15 años) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO JUNENIL (12 y 13 años) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO INFANTIL (10 Y 11 AÑOS) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

EQUIPO ALEVÍN (9 años o menos) masculino, femenino o mixto; de 3 competidores y 1 reserva.

PRUEBAS TÉCNICAS POR EQUIPOS

a. **INFANTIL:** 11 años o menos.

b. **JUVENIL:** 12 y 13 años.

c. **CADETE:** 14 y 15 años.

d. **SENIOR:** 16 en adelante.

La composición de los equipos podrá ser masculina, femenina o mixta.

La categoría Junior/sénior, se pasa a denominar sénior y será de 16 años en adelante.

GRADO MÍNIMO:

- a) **ALEVÍN E INFARNTIL:** mínimo CINTURÓN VERDE
- b) **JUVENIL Y CADETE:** mínimo CINTURÓN AZUL
- c) **JUNIOR Y ABSOLUTO:** mínimo CINTURÓN MARRÓN.

ARBITRAJE:

Según el Reglamento de la R.F.E.K. y D.A. (W.K.F.)

En kata equipos en final y en los encuentros para medalla de bronce se realizará Bunkai.

DOCUMENTACIÓN:

- 1) **COMPETIDORES:**
 - Hojas de inscripción adjuntas debidamente rellenas.
 - Los competidores presentarán el carnet de Grados y la Licencia Federativa en vigor en la mesa de anotadores (sin este requisito no se podrá competir)
 - La autorización paterna (si procede) estará en poder del Delegado de Club, y en cualquier momento puede ser requerida.
- 2) **ENTRENADORES:**
 - Licencia Federativa en vigor y debidamente acreditados por el Club
 - Datos completos en la hoja oficial de inscripción.
- 3) **CLUBES DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES:**
 - Afiliación Regional actualizada.

INSCRIPCIONES: Deberán estar en la Federación con fecha límite del 05 de Mayo de 2016, con toda la documentación solicitada.

SORTEO: Se efectuará en el Gimnasio Okinawa de Astorga (león) el día 7 de mayo a las 11:00 horas.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES: Oficiales, según el reglamento de la R. F. E. K.

La Federación no proporcionará protecciones ni cintos AKA o AO.

PETO INTERNO OBLIGATORIO. (SEGÚN EL REGLAMENTO DE LA R.F.E.K.).

NOTA: No se admitirá ninguna inscripción que no venga con todos los datos debidamente cumplimentados y/o que la inscripción llegue posterior a la fecha señalada como límite.

NO SE ADMITIRÁN LAS INSCRIPCIONES QUE VENGAN ESCRITAS A MANO.

CAMPEONATO DE ESPAÑA: Pueden participar todos aquellos Clubes que queden clasificados entre los tres primeros en el Campeonato Regional.

La Federación de Castilla y León subvencionará los gastos **si se consigue medalla** en el Campeonato de España.

La entrega de trofeos se realizará en Karategi o Chándal completo.

Se permite un solo cambio de licencia de un Club a otro, a lo largo de todo el año natural. (Aprobado en Asamblea General del año 2001).

Luis M^a Fernández Luengo
VºBº EL PRESIDENTE

Manuel Ortega Fernández
EL DIRECTOR TÉCNICO

A TODOS LOS CLUBES